



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO INTERMUNICIPAL (OPDI) DE LA JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA BAJA DEL RÍO AYUQUILA (JIRA)

DESCRIPCIÓN DE PUESTO

NOMBRE DEL PUESTO Jefe Operativo de Educación para la Sustentabilidad.		ÁREA DE ADSCRIPCIÓN Jefatura Operativa de Educación para la Sustentabilidad del OPDI Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA).
REPORTA A Coordinación de Planeación y Dirección de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila.		SUPERVISA A Auxiliar Técnico de Educación para la sustentabilidad.
PLAZA Base	FECHA 01 abril 2020	

VIGENCIA	indefinido
-----------------	------------

PROPÓSITO GENERAL DEL PUESTO

Contribuir a la formación de una cultura ambiental en la región, mediante la implementación de programas y acciones de educación ambiental para la sustentabilidad en los ámbitos formal, no formal e informal, fomentando un cambio de comportamiento hacia el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

PRINCIPALES RESPONSABILIDADES

- Fortalecer la coordinación interinstitucional entre organizaciones de la Sociedad Civil, instituciones del sector educativo y ambiental de los tres niveles de gobierno.
- Establecer y mantener canales de comunicación efectiva con las instancias y ciudadanos que colaboran con la JIRA en temas de educación para la sustentabilidad.
- Participar en los procesos de planificación, implementación y evaluación de acciones, proyectos y programas, de los otros ejes estratégicos y Dirección de la "JIRA", con el fin de fortalecer proyectos y programas.
- Fomentar el trabajo en equipo.
- Implementar los Planes Municipales de Educación para la Sustentabilidad en Condiciones de Cambio Climático.
- Integrar y presentar propuestas de financiamiento que fortalezcan el cumplimiento de los Planes Municipales de Educación para la Sustentabilidad en Condiciones de Cambio Climático.
- Analizar el impacto generado por la implementación de los Planes Municipales de Educación para la Sustentabilidad en Condiciones de Cambio Climático.
- Ejercer los recursos económicos disponibles para el gasto operativo, con transparencia, responsabilidad, eficiencia y eficacia.



MANEJO DE RELACIONES	
Para el desarrollo de sus funciones requiere mantener contacto	
CON:	PARA:
<p>Áreas de ecología, agua y fomento agropecuario de los 10 municipios que integran la Junta Intermunicipal del Río Ayuquila, así como áreas técnicas y operativas de los gobiernos estatales y federales.</p> <p>Grupos de ciudadanos como niños, jóvenes, adultos, adultos mayores, clero, escuelas de educación pública y/o privada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Crear y fortalecer vínculos con instituciones de los tres órdenes de gobierno y organizaciones de la sociedad civil, con las que colaboran con la JIRA en temas de educación para la sustentabilidad. • Crear espacios de participación social, que fomenten el diálogo e implementación de acciones de educación para la sustentabilidad. • Procuración de fondos que contribuyan a la implementación de los Planes Municipales de Educación para la Sustentabilidad en Condiciones de Cambio Climático. • Ser el enlace directo del OPD entre distintos sectores de la población.
<p>Todas las áreas de la Junta Intermunicipal para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Medición de indicadores de impacto en las actividades realizadas. • Proveer información para ejecutar acciones de manejo del territorio con los dueños y poseedores dentro de la cuenca baja del Río Ayuquila-Armería.

DIMENSIONES	
Información confidencial que maneja	Ninguna.
Responsabilidad por	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño, construcción e implementación de exposiciones y presentaciones para ferias, museos, y eventos especiales, incluyendo el diseño de materiales didácticos y recursos educativos impresos y audiovisuales (folletos, carteles, documentales, canciones, exposiciones, obras de teatro, etc.). • Crear, supervisar y dar seguimiento a los espacios de participación social, en los municipios que integran la JIRA. • Desarrollar actividades de educación para la sustentabilidad que fomentan cambios de comportamiento en la sociedad, en el marco de los Planes Municipales de Educación para la Sustentabilidad en Condiciones de Cambio Climático. • Programar cursos y talleres de capacitación para funcionarios municipales y actores clave en el territorio de La JIRA. • Presentar informes solicitados por la Dirección del OPD en tiempo y forma. • Presentar medios de verificación que sustenten el trabajo realizado en tiempo y forma. • Su régimen laboral según jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia será regido por el artículo 123; apartado A, fracción XXXI; inciso b, subinciso 1. Es decir, serán regidos por la Ley Federal del Trabajo.
Riesgo de trabajo	Trabajo en las comunidades y cabeceras municipales que integran el territorio de "LA JIRA", por tanto existe el riesgo de sufrir un accidente de tipo automovilístico, agresiones físicas y verbales, por individuos, por el trabajo que se desempeña, mismo que se puede



	desarrollar en áreas lejanas y riesgosas.
--	-------------------------------------------

Fecha Actualización:	última	01/04/2020
Comentarios:	Se modifica el nombre de: “Responsable de Vinculación y Gestión de Educación para la Sustentabilidad” , para quedar como se muestra en el “TITULO DEL PUESTO” . La presente modificación responde al acuerdo CA-JIRA 18/02-03-2020 generado en la Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de fecha 02 de marzo de 2020.	